

Tercer martes



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVELIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS CIENTO Y
DOS.**

Juan de Sanabál D. Juan Sanabál, D. Antonio Sacamora,
D. Fran. Thomas de Jumilla, D. Josef Quiñeroz Flecher
D. Nicolas Arcaina, D. Salvador Vinader Alorator, D.
Jaquin Cloueta, D. Salvador Vinader Courax, D. Fran.
de Borra Fontes, y D. Joseph Monino Senadores.

Se yendo D. Joseph Carratoro, D. Josef Parria
toral, D. Nicolas Miras Eraltia, D. Benigno Buen
ter, D. Carlo Muñoz, D. Gregorio Carrascosa, y D.
Diego Guillen Jurados.

Nota) Si se presente á la Ciudad, y se yeron las Notas de el
Cabildo ordinario de veinte y seis de Junio proximo, y el como
ordinario de dos de lo corriente, habiendo lo oido queda entendida de
aquél y aprubo este ultimo.

Propuesta de la
then.ª de la S.ª Com.
pañia de Milizia) Si se relacione de la citacion mandada hazer á este
Cabildo por Real cedula ante diem y expresion de su efecto, en virtud de lo
resuelto en el extraordinario de 29 del corriente para hazer la pro
puesta á su then.ª de la quinta Compañia de Fusileros del
Reinamiento Provincial á queda nombre esta Capital q. se halla
vacante por ausencia de D. Antonio Donate que la servia, y
servió la Carta que comunica el Sr. Conde del Valle y Man.

